

(62)

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural No. 191 -88-AGN/J

Lima, 25. OCT 1988

CONSIDERANDO:

Que por R.M. N°450-88-JUS, de fecha 06-10-88 se ha designado a don Santiago Díaz Coronado como Director (F-3) del Archivo Departamental de Huánuco;

Que en consecuencia y de conformidad con el D.S. N°168-88 de fecha 14-09-88 artículo 1° inciso e) ;

Que es necesario autorizar los pasajes, viáticos y fletes por cambio de colocación al servidor Santiago Díaz Coronado a la ciudad de Huánuco;

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 007 y 016-82-JUS, que aprueba y modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación y artículo 1° inciso e) del D.S. N°168-88-EF, y

Con las visaciones de la Dirección Técnica, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar a la Oficina de Administración para que efectúe el gasto que irrogue la Planilla de Viáticos por 04 días y pasaje vía terrestre, por cambio de colocación del Sr. Santiago Díaz Coronado como Director del Archivo Departamental de Huánuco.

Artículo Segundo.- El gasto se cargará a la partida 03.02 del Sub-Programa 02 Archivos, fuente de financiamiento Tesoro Público del Presupuesto del Archivo General de la Nación para 1988.

Regístrese y comuníquese,



Miriam Salas de Coloma
MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA
Archivo General de La Nación